



A/A VOCALÍAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO TRIANA.

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

FECHA: 14 DE ENERO DE 2021. A LAS 19.00 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda.

LUGAR: Sesión Telemática. (Google Meet)

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Triana, se le convoca el día, hora y lugar que se señalan, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Triana celebrada en sesión telemática el día 3 de diciembre de 2020.
2. Informe de la Presidenta.
3. Propuesta de rotulación de vía pública remitida por el Servicio de Estadística.
3.1.- Nominar como "Plaza Profesor Rafael Valencia" la plaza de forma triangular delimitada entre las calles Niculoso Pisano y Manuel Macías Míguez.

4. Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Entidades Ciudadanas

Preguntas formuladas por la Asociación Vecinal Santa Aña.

4.1.-Pregunta sobre el número de plazas del aparcamiento en superficie en Ronda de los Tejares, así como la ubicación y modo de colocación de los vehículos.

Grupos Municipales

Pregunta formulada por el Grupo Municipal Adelante Sevilla.

4.2.- ¿Se tiene constancia de la situación de la vivienda sita en C/ Ardilla, 9 y de las necesidades de rehabilitación a fin de conceder su uso a alguna familia con necesidad de vivienda?

Pregunta formulada por el Grupo Municipal PSOE.

4.3.- ¿Qué balance realiza la dirección del Distrito de Triana de las actividades organizadas o colaboradoras por el Distrito desarrolladas en Navidades?

5. Propuestas de las entidades de participación ciudadana

Propuestas de la Asociación Vecinal Santa Aña.

5.1.-Poda de los árboles situados en C/ Niculoso Pisano a fin de evitar accidentes por caídas de ramas y problemas de alergia (floración de jacarandas).

Código Seguro De Verificación:	YqdGUH/qpmz6bpG6XlpULA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	11/01/2021 11:18:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YqdGUH/qpmz6bpG6XlpULA==		



5.2.-Supresión de los postes que sustentan el tendido eléctrico en la C/ Manuel Arellano a la altura de la Barriada del Turruñuelo.

Propuesta de la Asociación Vecinal Triana Norte.

5.3.-Retirada de las farolas situadas en la C/ Evangelista (impares) desde la confluencia con C/ Febo hasta el supermercado Lidl, por dificultar el paso de los peatones.

5.4.-Rebaje del acerado en la C/ Clara de Jesús Montero, 24, a la entrada del aparcamiento del Hotel Monte Triana, por dificultar el tránsito para personas con movilidad reducida.

6. Propuestas de los Grupos Municipales.

Propuesta del Grupo Municipal Adelante Sevilla.

6.1.-Instar al Ayuntamiento de Sevilla, para que proceda a estudiar la mejora de la eficiencia energética, implantación de iluminación LED e instalación de placas solares fotovoltaicas en los tejados de edificios de titularidad municipal enclavados en el distrito Triana.

Propuestas del Grupo Municipal PSOE.

6.2.- Dotar de arboleda el tramo de López de Gomara desde la esquina de c/ Evangelista y Juan Díaz de Solís, hasta la glorieta donde radica el monumento a Juan Pablo Duarte y Díez.

6.3.- Habilitar las entradas a los bloques de la calle Alfarería, a la altura del nº 62, para las personas con movilidad reducida, andadores y coches bebé.

Propuesta del Grupo Municipal PP.

6.4.-La puesta en marcha de un monolito de información turística que se instaló bajo el ficus del Altozano y nunca entró en funcionamiento.

7.- Asuntos de urgencia.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
**LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO TRIANA**
Fdo. Cristina Romero Alba

Código Seguro De Verificación:	YqdGUH/qpmz6bpG6XlpULA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	11/01/2021 11:18:36
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YqdGUH/qpmz6bpG6XlpULA==		

